

Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 18-03-2016

CONCEJALÍA SEGURIDAD CIUDADANA

Aprobación de CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA CM (FAMMA-COCEMFE MADRID).

OBJETO.- Colaborar con FAMMA-COCEMFE MADRID en la promoción y defensa de las condiciones de vida de las personas con discapacidad física y orgánica hasta conseguir su plena integración social, mediante acciones de reivindicación y gestionando actuaciones y servicios encaminados a tal fin, incluso la detección de posibles casos de violencia de género.

El Ayuntamiento de Fuenlabrada colaborará con FAMMA para mantener actualizada la aplicación para telefonía móvil Accessibility Plus, proporcionando las plazas reservadas para personas con movilidad reducida del municipio y comunicando cualquier cambio que pudiera haber en éstas.

PLAZO.- Año 2016.

OBLIGACIONES ECONÓMICAS.- No conlleva obligaciones económicas para el Ayuntamiento.